

Experiencias de Cooperación Técnica Internacional:

aportes para la generación
del conocimiento y el desarrollo



PERÚ

Ministerio
de Relaciones Exteriores



APCI

Agencia Peruana de Cooperación Internacional



BICENTENARIO
DEL PERÚ
2021 - 2024

Director Ejecutivo de la Agencia Peruana de Cooperación Internacional

José Antonio González Norris

Directora de Políticas y Programas

Nancy Silva Sebastián

Director de Gestión y Negociación Internacional

Eduardo Sal y Rosas Freyre

Colaboradores**Dirección de Políticas y Programas**

Ana Lucía Cosamalón, Héctor Cortázar, Jean Paul Saavedra

Autor

Agencia Peruana de Cooperación Internacional (APCI)

Editado por

Agencia Peruana de Cooperación Internacional
Av. Pardo N° 261, Miraflores, Lima-Perú

Derechos reservados

© Agencia Peruana de Cooperación Internacional

1ª edición en versión digital

Lima, Perú, diciembre 2023

Diseño y Diagramación: María Ynés Aragonéz

Fotografías y videos: Gesellschaft für Internationale Zusammenarbeit (GIZ) GmbH en Perú; Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR) Perú; Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID) Perú; Agencia de Cooperación Internacional de Corea (KOICA), Global Affairs Canada y Forest Trends Association

Índice

pág.

- 5** I. Presentación
- 7** II. Metodología
- 9** III. Experiencias de Cooperación Técnica Internacional

Alemania

- 10** Buena Gobernanza
- 20** Contribución a las Metas Ambientales del Perú (Pro Ambiente II)
- 27** Programa de Modernización y Fortalecimiento del Sector Agua y Saneamiento (PROAGUA II)

Canadá

- 35** Integración de Profesionales de la Salud Venezolanos en el Sistema de Salud Peruano, implementado por la Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR)
- 40** Programa de Formación Agraria y de Apoyo al Emprendimiento Juvenil (FORMAGRO)

Corea del Sur

- 48** Proyecto Facilitación de Comercio con Tecnologías de Información y Comunicación (TIC) para pequeñas y medianas empresas peruanas exportadoras e importadoras: E-PYMEX y VUCE B2B

Índice

pág.

España

- 52** Fortaleciendo la prevención, mediante una estrategia nacional articulada, para la realización del derecho de las mujeres a una vida libre de violencia y discriminación basada en el género en el Perú

Estados Unidos de América

- 60** Infraestructura Natural para la Seguridad Hídrica
- 69** IV. Glosario
- 70** Conceptos vinculados al tema de la Gobernanza y Desarrollo
- 70** Conceptos vinculados al Medio ambiente y Cambio climático
- 72** Conceptos vinculados al enfoque de Género y Violencia contra la mujer
- 74** V. Datos de Contacto



I.

Presentación

El Perú, en su rol dual como receptor y oferente de Cooperación Técnica Internacional (CTI), busca aprovechar las oportunidades de la cooperación internacional provenientes de los países cooperantes, así como compartir sus fortalezas con otros países para potenciar su propio desarrollo. Al respecto, la CTI constituye una herramienta valiosa para el desarrollo sostenible del país y su éxito depende en gran medida de una implementación efectiva de proyectos para la obtención de resultados deseados.

Con el objetivo de consolidar la eficacia de la CTI en el país, la Agencia Peruana de Cooperación Internacional (APCI) busca fortalecer el rol catalizador de la misma con los diversos actores del desarrollo generando sinergias y promoviendo mecanismos innovadores de asociación y financiamiento. Ello requiere de un enfoque en resultados que permita el cumplimiento de los proyectos en línea con las prioridades nacionales y la mejora de la calidad de vida de las personas.

La APCI presenta el documento **“Experiencias de Cooperación Técnica Internacional: aportes para la generación del conocimiento y el desarrollo”**, el cual comparte conocimiento y evidencia sobre una serie de proyectos de CTI, destacando su contribución a las prioridades nacionales de desarrollo, atención a las poblaciones vulnerables, impulso de la participación de diversos actores del desarrollo y herramientas empleadas, entre otros elementos, en consecución con la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible.

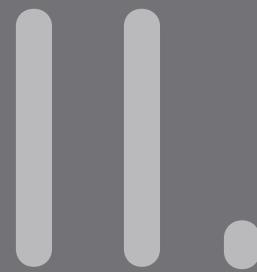
Esta publicación, a modo de piloto, se enmarca en la Política Nacional de Cooperación Técnica Internacional (PNCTI) al 2030 y responde específicamente al servicio de “difusión de experiencias exitosas de CTI”, que consiste en brindar información a los actores del desarrollo sobre experiencias exitosas con la finalidad de generar conocimiento sobre la ejecución de proyectos, poner en valor los resultados y promover la réplica de los mismos.

Para la selección de las experiencias se aplicó una metodología que dio como resultado la obtención de ocho proyectos de carácter oficial, correspondiente a los países de Alemania, Canadá, Corea, España y Estados Unidos de América que se presentan de manera resumida, destacando sobre todo el diseño de la experiencia, la generación de alianzas, los resultados y las herramientas generadas.

La APCI expresa su agradecimiento a los representantes de las fuentes bilaterales y a las entidades ejecutoras que han brindado la información correspondiente a los proyectos y que ha hecho posible la elaboración del citado documento, contribuyendo así con la generación de conocimiento con recursos de la CTI en el Perú.

Director Ejecutivo

José Antonio González Norris



Metodología

Enmarcado en la Política Nacional de Cooperación Técnica Internacional (PNCTI) al 2030, la actividad se aplicó, a nivel piloto, entre los meses de junio a noviembre de 2023 y permitió, luego de una revisión y selección, recoger información sobre un total de ocho proyectos de carácter oficial.

Al inicio del ejercicio, se elaboró un listado de proyectos de cooperación internacional según ciertos criterios como por fuente bilateral, monto ejecutado y entidad declarante, ello sobre la base de la información registrada en la APCI. Dicho listado fue compartido con los profesionales a cargo de los países cooperantes a fin de determinar los proyectos que podrían ser considerados en este piloto.

Este primer filtro dio como resultado un total de 40 proyectos, los mismos que fueron revisados según la información proporcionada y la documentación disponible en la APCI. Realizado dicho análisis, se obtuvo un total de 14 proyectos preseleccionados los que a su vez fueron consultados a las propias fuentes bilaterales o entidades ejecutoras mediante reuniones virtuales con la finalidad de validar y completar la información. Este último paso concluyó con una selección de un total de ocho proyectos los que se presentan en esta publicación digital.

III.

**Experiencias
de Cooperación
Internacional**



Alemania



Buena
Gobernanza

Resumen

El gobierno peruano enfrenta desafíos para hacer cumplir sus políticas en todo el país, ya que existen diferencias significativas entre regiones. Además, en muchos casos, la fragilidad de la administración pública, la corrupción, la conflictividad social y política afectan el progreso económico y social, en particular en los territorios.

En este contexto, el proyecto tiene como objetivo fortalecer las capacidades de actores clave en el desarrollo regional en términos de instituciones, integridad, competitividad e innovación, en resumen mejorar la administración pública y promover el desarrollo económico regional. El proyecto busca beneficiar a la población peruana a nivel nacional, especialmente en el nivel subnacional. La ejecución del proyecto ha sido desde 2014 hasta 2024.



Diseño

Desde el año 2014, el proyecto ha trabajado en diferentes líneas de trabajo, con un componente clave vinculado a la asesoría municipal, habiendo asesorado a más de 120 municipalidades, y de otro lado, con una permanente coordinación a nivel regional y siempre de la mano con los órganos rectores nacionales, en un ámbito geográfico de hasta 8 departamentos.

Los énfasis temáticos han sido los siguientes:

- Modernización del Estado
- Gestión de las finanzas públicas
- Integridad y lucha contra la corrupción
- Desarrollo territorial para la mejora de servicios públicos descentralizados (con énfasis en programas sociales y mejora de la competitividad)
- Fortalecimiento de la gestión de los recursos humanos
- Desarrollo económico sostenible



Las principales reformas y estrategias aplicadas en el proyecto son las siguientes:

- **Política Nacional de Modernización de la Gestión Pública:** Este eje de trabajo tiene el objetivo de asegurar que las políticas públicas se implementen de manera consistente en todos los niveles de gobierno, especialmente en el nivel subnacional. Los gobiernos regionales y locales coordinan y colaboran estrechamente con el nivel nacional para obtener asesoramiento técnico para mejorar la cobertura y la calidad de los servicios, al mismo tiempo que mejoran la gestión interna de sus entidades.
- **Presupuesto por Resultados (PpR):** Se fortalecieron las capacidades de los gobiernos regionales y locales, así como del Ministerio de Economía y Finanzas (MEF), como ente rector, para la gestión de programas presupuestales basados en resultados. Esto implicó fortalecer el diseño de estos programas, su monitoreo y los mecanismos de incentivos municipales establecidos desde el MEF. A la fecha, se cuenta con 89 Programas Presupuestales lo que equivale al 60% del presupuesto público del año fiscal 2023.
- **Creación de las Agencias Regionales de Desarrollo:** Como parte de la Hoja de Ruta que sigue el país para la adhesión a la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), se ha acompañado a la Presidencia del Consejo de Ministros (PCM) en la implementación de siete Agencias Regionales de Desarrollo (ARD). Estos espacios de articulación congregan a más de 80 entidades del sector público, sector privado, sociedad civil y academia en torno a cadenas de valor productivas priorizadas, en 7 regiones¹.



Vídeo sobre Política Nacional de Modernización de la Gestión Pública rumbo al 2030:

<https://www.youtube.com/watch?v=Nppkfl4pFXE&t=22s>

1 Piura, La Libertad, Cajamarca, San Martín, Cusco, Ayacucho y Apurímac.

Modalidad de ejecución de recursos

El financiamiento total del proyecto fue de más de 30 millones de euros provenientes del Gobierno de la República Federal de Alemania, contó además con cofinanciamientos por parte de la Unión Europea y la Secretaría de Estado para Asuntos Económicos (SECO) de Suiza. Los recursos fueron gestionados y ejecutados directamente por la Agencia Alemana de Cooperación Internacional (GIZ) y la asistencia técnica se dio a través de personal experto nacional e internacional, así como en consultorías y subsidios.

Generación de alianzas

La estructura de conducción del proyecto considera un Comité Directivo conformado por la GIZ, la PCM y la APCI, así como Comités técnicos a nivel operativo. Además de los socios de implementación mencionados, el proyecto ha establecido alianzas estratégicas con el sector privado y la sociedad civil. Además, la contraparte política es la PCM y los socios de implementación son la Contraloría General de la República (CGR), el MEF, Ministerios sectoriales como el Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social (MIDIS) entre otros, los Gobiernos Regionales y Locales, en alianza con actores del sector privado, la sociedad civil y la academia.





Resultados

1. Se fortalecieron las relaciones de confianza entre el sector público, empresas, la academia y la sociedad civil al reunirlos en la ARD como plataforma de coordinación multiactor en los territorios, además se han ampliado las coordinaciones multisectoriales para la territorialización de sus políticas.



Agencias Regionales de Desarrollo:

https://www.youtube.com/watch?v=wPQqjwd93EE&ab_channel=GIZenelPer%C3%BA

1.1) Siete ARD conformadas y en actividad con distintos niveles de intensidad.



Plan de Competitividad (Medida de política 8.6: Agencias regionales de desarrollo (ARD):

https://www.cnc.gob.pe/media/attachments/2019/09/28/plan_nacional_de_competitividad_y_productividad_pncp.pdf

Ver pág. 63



Vídeo ARD Apurímac:

<https://www.youtube.com/watch?v=xjs-AtD71W0&t=33s>



Vídeo ARD Cajamarca:

<https://www.youtube.com/watch?v=Q99LiJU7v8&t=240s>



Vídeo ARD La Libertad:

<https://www.youtube.com/watch?v=HKqYmiHikz0&t=49s>



Vídeo ARD San Martín:

<https://www.youtube.com/watch?v=xCzc1wKOUv8&t=141s>

1.2) Siete Estrategias de Desarrollo e Innovación Regional (EDIR) que priorizan 24 cadenas de valor con potencial económico en las regiones.



Cadena de valor agrícola: Montesino – ARDAY Ayacucho:

<https://www.youtube.com/watch?v=o1q-jKyBdxg&t=37s> (podcast)



Proyecto Productivo Yuyo: Gobierno Regional de La Libertad – ARD La Libertad:

<https://www.youtube.com/watch?v=Wik9CJZ55UI&t=29s> (podcast)

1.3) Seis agendas regionales de Investigación para la competitividad de cadenas de valor priorizadas en la EDIR.

1.4) Una Red de ARD en actividad como espacio de intercambio

1.5) Programas de fortalecimiento de capacidades en desarrollo económico, apalancamiento de fondos, género, sostenibilidad y economía circular.

2. Se contribuyó a posicionar al ciudadano como eje central de la gestión pública, a través del impulso del Presupuesto por Resultados a nivel territorial, el cual prioriza la entrega de bienes y servicios orientados a las necesidades de la ciudadanía con mayor calidad, eficiencia, eficacia y transparencia del gasto público.

3. En materia de Calidad Regulatoria, se promovió el acompañamiento técnico para la institucionalidad a través de la construcción de un marco normativo, instrumental y de fortalecimiento de capacidades para la implementación de la reforma de calidad regulatoria en el marco del sistema de modernización de la gestión pública.





Herramientas

Marco conceptual y herramientas para la puesta en marcha de Agencias Regionales de Desarrollo. Las ARD constituyen una política pública impulsada desde el 2018 por la PCM para fortalecer la articulación entre los niveles de gobierno que potencia la coordinación entre actores territoriales reunidos por una agenda de desarrollo económico compartida.

Estrategia de Desarrollo e Innovación Regional: Herramienta de gestión de la ARD para trabajar en

solucionar los “cuellos de botella” que impiden la competitividad de las cadenas de valor priorizadas en las regiones. Incluye el Plan Transversal a las cadenas de valor, Planes específicos por cadena de valor y un mecanismo de seguimiento y monitoreo.

Agenda de investigación para la competitividad de cadenas: Herramienta que identifica los proyectos de investigación aplicada a las necesidades del sector privado para trabajar en la competitividad de las cadenas de valor.



Cadena de valor turismo: Granja Bello Paraíso – ARD Apurímac:

<https://www.youtube.com/watch?v=9o9tGnPUMFg&t=43s> (podcast)



Cadena de valor agrícola: Montefino – ARDAY Ayacucho:

<https://www.youtube.com/watch?v=o1q-jKyBdxg&t=37s> (podcast)



Cadena de valor lácteo: Empresa Tafur – ARD Cajamarca:

<https://www.youtube.com/watch?v=ZDjUfXrjqb8&t=36s> (podcast)



Cadena de valor agrícola: Abonos Musuq – ARDE Cusco:

<https://www.youtube.com/watch?v=XebrmvyvnhM&t=33s> (podcast)



Proyecto Productivo Yuyo: Gobierno Regional de La Libertad – ARD La Libertad:

<https://www.youtube.com/watch?v=WiK9CJZ55UI&t=29s> (podcast)



Cadena de valor banano orgánico: ECOBAN – ARD Piura

<https://www.youtube.com/watch?v=UJrFji3mckl&t=78s> (podcast)



Cadena de valor de cacao: Cooperativa Agraria Allima Cacao: ARD San Martín:

<https://www.youtube.com/watch?v=FfgPSvphro8&t=25s> (podcast)

Programa de capacitación en prevención de la corrupción “De Empresas para Empresas”: Implementación de 5 ciclos del programa para capacitar a Mypes en herramientas prácticas y conocimientos sobre modelos de cumplimiento anticorrupción, bajo el modelo de “Alliance for Integrity” que impulsa la cooperación alemana.

Buenas prácticas para el tránsito al nuevo régimen del servicio civil: Difusión de buenas prácticas que contienen estrategias y mecanismos para el tránsito al nuevo régimen del servicio civil en el Perú y la identificación de riesgos en la gestión de los recursos humanos.

Guías para el nivel nacional y subnacional (algunos ejemplos)

- Guías para la implementación del control interno en las entidades públicas.
- Guías para la programación presupuestal por resultados con enfoque territorial.
- Guías para el planeamiento estratégico institucional.
- Procedimientos estandarizados para la entrega de licencias de funcionamiento.
- Directivas para el empadronamiento de hogares en el marco de los programas sociales.
- Guías para la supervisión y evaluación de servicios de saneamiento rural.
- Guía de Supervisión del Portal de Transparencia Estándar para Gobiernos Locales.

Alemania



Contribución a las Metas Ambientales del Perú (Pro Ambiente II)



Resumen

En el desarrollo de las actividades productivas y extractivas en el Perú, a menudo no se consideran adecuadamente los criterios ambientales, lo que conlleva la pérdida de biodiversidad, el deterioro de los ecosistemas y como consecuencia, la destrucción de los medios de vida de la población. Los bosques son uno de los ecosistemas más afectados, a lo que se suma los efectos del cambio climático y el aumento de los desastres asociados a fenómenos naturales. Como resultado, aumentan los problemas ambientales, así como los conflictos socio ambientales. En este marco, el objetivo del programa fue mejorar la implementación de las políticas en las áreas de gobernanza y gestión ambiental, conservación y uso sostenible de la biodiversidad y manejo sostenible del bosque. Los beneficiarios son toda la población peruana en su conjunto, en especial las mujeres y las comunidades nativas y campesinas, que se benefician de una mayor consideración de las dimensiones ecológica y social en el desarrollo económico del Perú. El programa se ejecutó entre 2017 y el 2022, en la actualidad continúa en una nueva fase hasta el año 2025.



Diseño

El proyecto trabajó en tres áreas estratégicas:

■ **Gobernanza y gestión ambiental**

Se promovió la gestión ambiental en el país con un enfoque participativo y sistémico, orientándose hacia el fortalecimiento del Sistema Nacional de Gestión Ambiental (SNGA), principalmente del Sistema Nacional de Evaluación de Impacto Ambiental (SEIA) y el Sistema Nacional de Fiscalización Ambiental (SINEFA). Se buscó que los entes rectores y las autoridades competentes en los tres niveles de Gobierno mejoren sus procesos de certificación, fiscalización ambiental, participación ciudadana y desarrollen mecanismos de sostenibilidad financiera.

■ **Conservación y uso sostenible de la biodiversidad**

Se contribuyó a mejorar e implementar las políticas públicas para poner en valor la biodiversidad. En este sentido, se buscó la incorporación y el posicionamiento de los temas biodiversidad y

servicios ecosistémicos en los planes, programas, políticas e instrumentos de los diferentes sectores, tanto en el nivel nacional como regional. Asimismo, se promovieron mecanismos de inversión del sector público y privado en infraestructura natural.

■ **Manejo sostenible del Bosque**

Se buscó fortalecer el manejo sostenible del bosque, para lo cual era necesario que los actores involucrados cuenten con mejores bases técnicas como también con un marco normativo para la efectiva implementación de la política forestal. Las prioridades se vincularon al fortalecimiento de la gobernanza forestal, la mejora de la formación técnica para aumentar la competitividad del sector, la simplificación de los instrumentos de gestión y el fomento de mecanismos financieros públicos y privados. Además, se promovió la participación de la sociedad civil, los pueblos indígenas, el sector privado y la academia, con la finalidad de lograr una gobernanza ambiental y forestal eficaz.



Generación de alianzas

La conducción del proyecto se realizó a través de un Comité Directivo, conformado por altos funcionarios (nivel ministerial o viceministerial) de la contraparte política, el Ministerio del Ambiente (MINAM).

En el caso de las contrapartes ejecutoras participaron: el Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA), el Servicio Nacional de Certificación Ambiental para las Inversiones Sostenibles (SENACE), el Servicio Nacional de Áreas Naturales Protegidas por el Estado (SERNANP), el Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego (MIDAGRI), el Servicio Nacional Forestal y de Fauna Silvestre (SERFOR), el Ministerio de Economía y Finanzas (MEF), el Ministerio de la Producción (PRODUCE) y el Organismo de Supervisión de los Recursos Forestales y de Fauna Silvestre (OSINFOR). Asimismo, estuvieron presentes representantes de la APCI y de la GIZ. En esta instancia se tomaron las decisiones estratégicas del proyecto.

Modalidad de ejecución de recursos

El financiamiento total del programa fue de más de 22 millones de Euros provenientes del Gobierno de la República Federal de Alemania.

La estructura de conducción contemplaba tres Comités Operativos, uno por cada área estratégica, conformada por personal técnico de las respectivas contrapartes ejecutoras y la GIZ.



Resultados

- 1. Manejo sostenible del bosque:** en el 2021, casi cinco millones de hectáreas de bosques del Perú son manejadas de forma sostenible, una cifra casi tres veces mayor que en el 2016. Es decir, en esta superficie el aprovechamiento forestal se realiza de acuerdo con la Ley y no hay deforestación.

Debido a esto, el país ha evitado la deforestación de más de 9 mil hectáreas, lo que significa una reducción de 3.5 millones de toneladas de gases de efecto invernadero (TCO₂eq). Adicionalmente, el OSINFOR redujo en 37 % el tiempo empleado en la supervisión forestal, como un paso para fortalecer la cadena de valor de madera legal en el país.

- 2. Conservación de áreas naturales protegidas y biodiversidad:** hasta el final del programa, 35 empresas y/o emprendimientos estaban licenciados por la marca “[Aliado por la Conservación](#)”, es un sello distintivo del SERNANP para quienes se comprometen con la conservación en Áreas Naturales Protegidas (ANP) o zonas de amortiguamiento, a la vez que se benefician de poder ofrecer productos de la biodiversidad y servicios con una marca que les permitirá posicionarse en un nicho de mercado. Así se aseguró la conservación de más de 157 mil hectáreas y 1,858 familias se beneficiaron de las cadenas de valor.

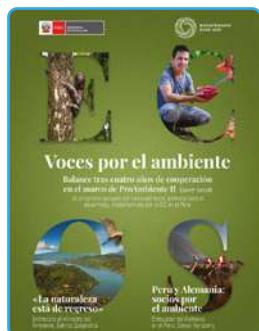
Por otro lado, gracias a mejoras en la formulación del Programa Presupuestal de conservación y uso sostenible de ecosistemas (PP 0144) y el diseño de documentos técnicos que promueven la inversión pública en ese tema, los gobiernos regionales y locales han ejecutado en el 2020 alrededor de 62 millones de soles en inversión pública articulada al Programa Presupuestal 0144.



- 3. Gestión ambiental:** No se reportó ningún conflicto social relacionado con los estudios de impacto ambiental de grandes proyectos de inversión (EIA-d) aprobados y acompañados desde el inicio por el SENACE. En adición, se tuvo una mayor transparencia y rigurosidad técnica, así como una participación ciudadana efectiva en el proceso de evaluación, que incluye a las poblaciones indígenas. Así, más de 42 mil personas han participado en 684 audiencias y talleres relacionados con proyectos en su área de influencia.

Por otro lado, más de 6 mil profesionales han sido capacitados para elaborar sus “Planes de Evaluación y Fiscalización Ambiental” (PLANEFA). La optimización de procesos misionales del OEFA contribuyó en la reorganización de las direcciones de línea, en la mejora del reglamento de supervisión ambiental y el ajuste de la tarifa del aporte por regulación y, al mismo tiempo, debido a la gestión por procesos, se estandarizó la supervisión, eliminando subprocesos que no generaban valor.

Finalmente, la actualización participativa de la Política Nacional del Ambiente al 2030 fue un hito importante del MINAM.



Voces por el ambiente: Balance tras 4 años de cooperación en el marco de Pro Ambiente II (2017-2021)

https://cooperacionalemana.pe//GD/1380/ProAmbiente_II_ECOS_DIGITAL.pdf



Herramientas

Aliado por la Conservación: Es una marca impulsada por el SERNANP, que reconoce los productos y servicios procedentes de las áreas naturales protegidas y sus zonas de amortiguamiento, y cuyo proceso de elaboración se realiza de manera sostenible y contribuyendo a la conservación de estos espacios de naturaleza. Esta marca diferencia los productos que vienen de estas áreas, lo que permite a la población local generar mayores beneficios. La marca se brinda también a proveedores de servicios de turismo sostenible.



Marca Aliados por la Conservación - SERNANP

https://www.youtube.com/watch?v=ndxvt0tjwjQ&ab_channel=SERNANP

Fichas técnicas para inversiones públicas en biodiversidad en el marco de Invierte.Pe: Para fomentar las inversiones que permitan la recuperación de áreas degradadas en ecosistemas andinos, así como para la provisión del servicio hidrológico, el MINAM elaboró dos fichas técnicas, instrumentos revisados por el MEF previo a su publicación, destinado a gobiernos locales y regionales que requieran formular inversiones en los temas antes mencionados.

Sistema de reporte de emergencias ambientales:

Incluye dos herramientas tecnológicas que los administrados deberán utilizar obligatoriamente para consultar y comunicar emergencias ambientales:

- Aplicativo Estimador de Riesgos Ambientales en Emergencias.
- Respuesta de Voz Interactiva.

El Sistema de reporte de emergencias ambientales es un hito en la implementación de la política de gobierno digital del OEFA y la fiscalización ambiental, porque se ha evolucionado de un sistema de reporte de emergencia vía correo electrónico mediante un archivo de PDF a un sistema informático completo y avanzado.

Manual de Gestión de Proyectos y herramienta tecnológica en SENACE:

En 2018, el SENACE inició la tarea de optimizar su modelo de organización, mejorar la gestión de los procesos de revisión y aprobación de los EIA, y afianzar sus competencias en gestión por proyectos empleando los estándares del Programa Multianual de Inversiones (PMI) y la aplicación de tecnologías para optimizar la gestión (software para la gestión de proyectos).

DataBOSQUE: software desarrollado por SERFOR para realizar la trazabilidad de la madera. Permite a las empresas forestales demostrar la legalidad de la madera que producen, lo cual promueve el desarrollo de un mercado de madera.

Alemania



Programa de Modernización y Fortalecimiento del Sector Agua y Saneamiento (PROAGUA II)

Resumen

En el año 2017, 300 mil personas sufrieron inundaciones en el Perú, el 70 % de ellas en las ciudades de Piura, Trujillo y Lima. Los daños ascendieron a más de 4 millones de dólares. Por eso, el gobierno peruano se propuso desarrollar a largo plazo el abastecimiento de agua y la eliminación de aguas residuales, así como fomentar la resiliencia de las ciudades frente al cambio climático. En ese contexto, PROAGUA II tuvo el objetivo de mejorar la seguridad del abastecimiento de agua para la población urbana, de manera sostenible y cuidadosa con el medio ambiente. A partir del 2019, los campos de acción fueron: Resiliencia climática en ciudades, protección de los recursos hídricos, fortalecimiento de competencias, monitoreo de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y las Contribuciones Determinadas a Nivel Nacional (NDC por sus siglas en inglés). El programa se ha ejecutado desde 2015 hasta 2023 y ha beneficiado a 5 millones de personas.

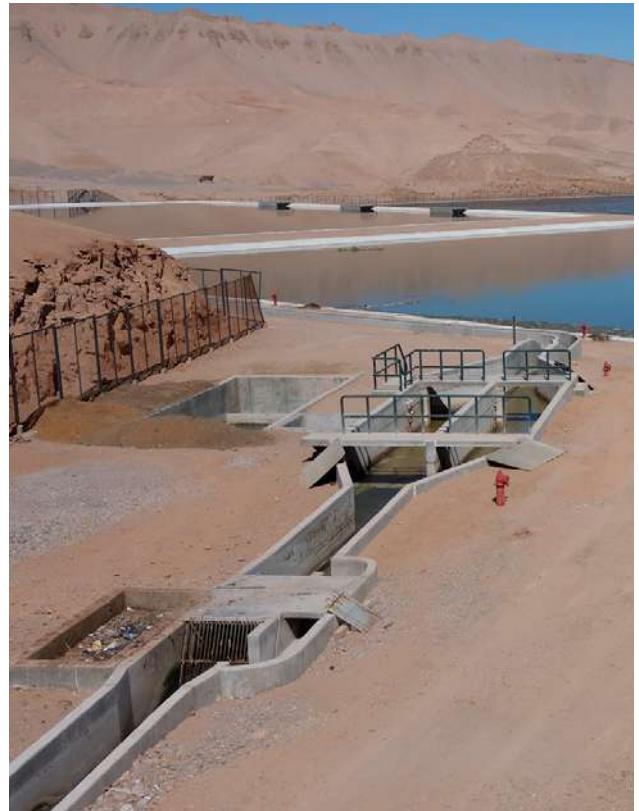




Diseño

El proyecto asesoró al Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento (MVCS), al Organismo Técnico de la Administración de los Servicios de Saneamiento (OTASS), a la Autoridad Nacional del Agua (ANA), al Servicio Nacional de Capacitación para la Industria de la Construcción (SENCICO), a una serie de Consejos de Recursos Hídricos de Cuenca (CRHC) y, a varias empresas de servicios de agua y saneamiento de Lima, Trujillo y Piura, entre otros. Los campos de acción son los siguientes:

- **Mejorar las condiciones para la resiliencia climática en las ciudades de Lima, Trujillo, Piura y Tarapoto:** Mediante la información, análisis, cuantificación y modelación de los riesgos para el abastecimiento de agua y, la facilitación de la creación de mecanismos de concertación para la planificación de medidas, permitieron que el MEF pueda distribuir recursos más rápidamente y las medidas puedan implementarse con mayor celeridad.



- **Mejorar las capacidades para proteger los recursos hídricos de la contaminación:** Se realizó apoyando la actualización de normativas para la gestión, operación y supervisión de las plantas de tratamiento de aguas residuales; contribuyendo a mejorar la eficiencia de tratamiento en más de 40 plantas ya existentes. Asimismo, se apoyó la creación de un sistema de certificación de las plantas de tratamiento, la supervisión de la descarga de aguas residuales generadas por la industria, promoviendo el reúso de aguas residuales tratadas.
- **Asegurar que la cualificación del personal corresponda a las necesidades del sector agua y saneamiento:** Se realizó apoyando la introducción de un sistema de certificación de competencias y un sistema de formación profesional dual. Asimismo, asegurando una mayor disponibilidad de personal cualificado para implementar medidas para la seguridad del abastecimiento de agua y la operación correcta de las plantas de tratamiento de aguas residuales.
- **Incorporar el Objetivo de Desarrollo Sostenible (ODS) 6 y las Contribuciones Determinadas a nivel Nacional (NDC) en la política y planificación sectorial:** Se llevó a cabo apoyando el desarrollo e implementación de un sistema de monitoreo eficiente, y la actualización del Plan Nacional de Saneamiento para una implementación transparente de la Agenda 2030 y del Acuerdo de París sobre cambio climático.



Modalidad de ejecución de recursos

El financiamiento total del programa fue de 3.4 millones de euros, de los cuales el 55% (19.5 millones de euros) proviene del Ministerio Federal de Cooperación Económica y Desarrollo (BMZ) de Alemania y el otro 45% (15.95 millones de euros) de la Secretaría de Estado para Asuntos Económicos (SECO) de Suiza.

Generación de alianzas

Los actores involucrados en la ejecución del proyecto fueron el BMZ de Alemania, SECO de Suiza y el MVCS peruano.



Resultados

- Con ayuda de PROAGUA II, las entidades del sector han orientado mayormente su estrategia hacia el tema de la seguridad hídrica. Por ejemplo, la SUNASS incorporó el Índice de Seguridad de Abastecimiento de Agua (ISAA) y fue aplicado por las 50 empresas del país. (Se cuenta con una guía para la evaluación del riesgo de desastres ocasionados por peligros de origen natural en los servicios de agua y saneamiento.
- Se ha mejorado la capacidad de respuesta de las empresas de agua frente a fenómenos extremos, con la implementación de 13 medidas de resiliencia climática en las ciudades de Lima, Trujillo, Piura y Tarapoto.



Fortaleciendo capacidades de EPS para la resiliencia climática y protección de recursos hídricos

https://www.youtube.com/watch?v=rpSsUzNApUw&ab_channel=GIZenelPer%C3%BA

- Se ha logrado una gestión y operación de las plantas de aguas residuales más sostenible y eficiente. Por ejemplo, la norma de Valores Máximos Admisibles se ha implementado en 20 empresas de agua.





- Incremento de la capacidad de tratamiento del agua residual en 40 plantas de tratamiento de aguas residuales con la mejora en operación y mantenimiento costo eficiente.
- Se cuenta con un sistema de gestión de calidad de la operación de plantas de aguas residuales - 3 empresas de agua ya están certificadas. Se han incrementado en más de 22 millones de metros cúbicos anuales el reúso de aguas residuales.
- Se ha logrado la sostenibilidad del proceso de Certificación de Competencias Laborales y 43 empresas de agua han logrado certificar a más del 85% de sus operarios.
- SENCICO viene implementando dos carreras de Formación Técnica Profesional (FTP) dual para el personal operativo de 8 empresas de agua y aprendices externos.
- El Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento aprobó el [Plan Nacional de Saneamiento 2022-2026](#) incorporando los temas ODS, NDC y seguridad del abastecimiento de agua.
- También aprobó las disposiciones para la elaboración y seguimiento de los Planes de Mitigación y Adaptación al Cambio Climático. Mediante la implementación de un sistema de monitoreo de ODS que aplica la metodología de las Naciones Unidas, el sector dispone de cifras de la evolución de los ODS de agua y saneamiento (6.1, 6.2 y 6.3.a).



Herramientas

- Sistema de Gestión Ambiental de Servicios de Saneamiento (SIGASS) para monitorear los planes de mitigación y adaptación al cambio climático y las NDC.
- Software de Gestión de Valores Máximos Admisibles (VMA).
- Modelamiento de aguas superficiales (aplicando la herramienta Sistema de Evaluación y Planificación del Agua - WEAP) y subterráneas (aplicando la herramienta de Modelamiento de Flujos - Modflow) para la cuenca Lurín.
- Modelamiento de aguas superficiales (WEAP) y subterráneas (Modflow) para las cuencas Chira-Piura (Piura) y Moche (Trujillo).
- Aplicativo informático para sistema de información geográfica (SIG) de proyectos de inversión de agua de las cuencas Chillón-Rímac-Lurín.
- Modelamiento hidráulico de las redes principales de agua potable de Piura y Trujillo.



Canadá



Integración de Profesionales de la Salud Venezolanos en el Sistema de Salud Peruano, implementado por ACNUR

Resumen

El proyecto tiene por objetivo apoyar la respuesta de salud en localidades específicas del Perú y favorecer la integración laboral de profesionales de la salud refugiados y migrantes, mediante validación de credenciales profesionales, capacitación técnica, vinculación laboral e incidencia con actores públicos y privados. La población beneficiaria de manera directa son profesionales de la salud refugiados y migrantes, con particular énfasis en personas de nacionalidad venezolana, que lograron ser contratados en los Centros de Salud Públicos y Privados con demanda de personal. En tanto los beneficiarios indirectos son las familias de los profesionales de la salud apoyados, en particular pacientes tanto peruanos como extranjeros que se benefician del sistema de salud fortalecido. Viene siendo ejecutado a nivel nacional, con especial énfasis en Lima y La Libertad (Trujillo), en el periodo de enero 2021 hasta junio 2024.



Diseño

Los componentes del proyecto son los siguientes:

- **Habilitación profesional:** apoyo para la validación de credenciales profesionales y técnicas de refugiados y migrantes frente a la Superintendencia Nacional de Educación Universitaria (SUNEDU), el Ministerio de Educación (MINEDU) y los Colegios Profesionales.
- **Capacitación técnica:** facilitar prácticas locales de medicina y principios del Sistema de Salud Público peruano a profesionales de la salud refugiados y migrantes, en convenio con Universidades locales como la Universidad Cayetano Heredia.
- **Vinculación laboral:** alianzas con Centros de Salud Públicos y Privados para vincular a profesionales refugiados y migrantes en puestos vacantes en centros de salud, y co-financiación del salario de los profesionales insertados durante un periodo inicial de tres meses.



Las estrategias y acciones utilizadas son las siguientes:

- Gestión de alianzas con instituciones nacionales para la validación de títulos (SUNEDU, MINEDU, Colegios Profesionales), Universidades y Centros de Salud.
- Procesamiento de documentación de refugiados y migrantes a fin de referir a entidades competentes y/o empleadores.
- Gestión de trámites y/o procesos de contratación, con SUNEDU, Colegios Profesionales, Universidades y/o Empleadores.
- Mejora en la integración local de refugiados y migrantes, a través de la culminación de trámites para la habilitación profesional, la capacitación técnica de los profesionales y/o la contratación en Centros de Salud y otras entidades privadas.



Modalidad de ejecución de recursos

Los recursos de Cooperación Técnica Internacional (CTI) provienen del Gobierno de Canadá y es implementado por el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR).

- Parte I (2021-2022): 400 mil dólares canadienses
- Parte II (2022-2023): 800 mil dólares canadienses

Generación de alianzas

- **Comité Tripartito de Gestión:** entidad ad hoc de seguimiento y toma de decisiones del proyecto para la integración laboral, conformada por:
- **ACNUR:** entidad encargada de la gestión estratégica del proyecto, el monitoreo de las actividades y resultados a través de indicadores y reportes de progreso y la gestión de donantes, y alianzas estratégicas del proyecto.
- **Socios implementadores:** el ACNUR tiene Acuerdos de Asociación con Unión Venezolana en Perú (UVP) y con la organización de ayuda a refugiados HIAS refugiados HIAS, quienes se encargan de la implementación operativa del proyecto.
- **Aliados:** ACNUR y sus socios, cuentan con aliados como el Ministerio de Salud, las Dirección de Redes Integradas de Salud (DIRIS), Centros de Salud Públicos y Privados, así como Colegios Profesionales con los cuales se facilita la implementación del proyecto.

Resultados

1. **946 profesionales** de la salud apoyados con la validación de credenciales académicas (SUNEDU/Colegiatura). Un 70% son mujeres.



Caso de éxito, habilitación profesional:

<https://twitter.com/acnurperu/status/1585685197332172800?s=46>

2. **122 profesionales** de la salud venezolanos insertados laboralmente en Lima y La Libertad (Trujillo) en Centros con alta demanda de personal. Entre ellos, el Centro de Rehabilitación Los Olivos de Pro que fue inaugurado en conjunto entre ACNUR y DIRIS Lima Norte.



Podcast La Nueva Tierra:

<https://rpp.pe/peru/actualidad/podcast-la-nueva-tierra-difunde-historias-de-personas-refugiadas-y-migrantes-en-peru-noticia-1318581?ref=rpp>

3. **Más de 9,000** atenciones en salud a población peruana y refugiada y migrante a través del Centro de Rehabilitación Los Olivos de Pro.



Centro de Rehabilitación Los Olivos de Pro:

<https://www.youtube.com/watch?v=u-e6GYiCpAY>

4. **220 profesionales** recibieron capacitación técnica en prácticas locales de medicina.

Herramientas

- Marco Lógico: herramienta de monitoreo y seguimiento del proyecto y sus indicadores.
- Comité Tripartito de Gestión: espacio de toma de decisiones y actualización de progreso del proyecto, conformado por ACNUR, HIAS y Unión Venezolana en Perú.



Canadá



Programa de Formación Agraria
y de Apoyo al Emprendimiento
Juvenil (FORMAGRO)

Resumen

El principal objetivo del FORMAGRO es mejorar las condiciones y perspectivas económicas de los productores y productoras de las zonas rurales y periurbanas de las regiones de Áncash y Lima, así como de sus familias. Tiene como prioridades la formación y el asesoramiento técnico en la creación y consolidación de iniciativas empresariales individuales y grupales relacionadas con las cadenas de valor agrícolas, lo cual permitirá que los jóvenes, que generalmente no terminan la secundaria, puedan formarse y especializarse a fin de desarrollar sus competencias y mejorar su empleabilidad.

FORMAGRO responde a los lineamientos de la Política Nacional Peruana de Cooperación Internacional, con respecto al apoyo al proceso de descentralización, acceso universal a una educación de calidad, promoción de la competitividad agrícola y creación de oportunidades de trabajo para todos. En el caso de Lima se focaliza en las provincias de Huarochiri, Cañete y Yauyos y, en el caso de Áncash, en Huaylas y Conchucos. Ha sido ejecutado entre el mes de septiembre 2015 al 30 de septiembre 2021.



Video de Formagro - versión resumida:

<https://www.youtube.com/watch?v=7pPD6XsXDeM&mt=5s>



Diseño

El Programa aplicó un modelo de formación contextualizado a las realidades de Lima y Áncash con el apoyo del Ministerio de Educación (MINEDU) y del Ministerio de Agricultura y Riego (MIDAGRI), de los gobiernos regionales y locales y sus respectivas administraciones (direcciones regionales de educación - DRE y las unidades de gestión educativa local - UGEL), así como las comunidades campesinas y las organizaciones de la sociedad civil.

Mediante la implementación de plataformas multiactor y multisector se promovió una gobernanza concertada, transparente y participativa fomentando la participación de todos los niveles de toma de decisiones y el diálogo entre las organizaciones e instituciones involucradas en el desarrollo,



El proyecto contó con una estrategia de intervención basada en los siguientes aspectos:

- **Participación colectiva:** actores sociales, productores y productoras, docentes de los centros de formación y autoridades locales de las regiones Lima y Áncash
- **Capacidad de contextualización:** estrategias y mecanismos pertinentes a cada realidad local
- **Mejora de la oferta educativa local:** actualización profesional y mejora de las condiciones de oferta educativa en los centros de formación.
- **Módulos educativos:** oferta de módulos educativos para fortalecer las capacidades en la producción agropecuaria, transformación y gestión comercial a nivel local y regional
- **Acompañamiento técnico productivo:** seguimiento y apoyo permanente en el mejoramiento de la producción agropecuaria.
- **Transformación y emprendimiento comercial:** fortalecimiento de las capacidades en gestión

empresarial y acceso a mercados diferenciados competitivos

- **Sostenibilidad de la intervención:** Teniendo en cuenta la dimensión ambiental, económica y social; se trabaja de manera concertada y participativa con todas y todos los actores involucrados.

Asimismo, ha considerado los siguientes ejes transversales en:

- Igualdad de género
- Medio ambiente
- Gobernabilidad

Cabe precisar que las zonas de intervención fueron elegidas por criterios de experiencia por parte de Solidarité Union Coopération (SUCO), organización de cooperación internacional de Canadá y socios locales del Instituto de Desarrollo y Medio Ambiente (IDMA) y la Asociación para el Desarrollo Sostenible (ALLPA).

Modalidad de ejecución de recursos

Los recursos de Cooperación Técnica Internacional (CTI) provienen del Gobierno de Canadá y fue implementado por SUCO, IDMA y ALLPA. El proyecto ha sido financiado por un total de 12.2 millones de dólares canadienses.



Generación de alianzas

La estrategia del programa fomenta la participación de actores en todos los niveles de toma de decisiones y el diálogo entre las organizaciones e instituciones involucradas en el desarrollo, mediante la implementación de plataformas multiactor y multisectores que garantizó una gobernanza concertada, transparente y participativa.

El proyecto se ejecutó en asociación con el MINEDU y el MIDAGRI, lo que permitió aumentar el impacto del proyecto y apoyar el fortalecimiento institucional en los organismos del Estado peruano.

Del mismo modo, bajo el modelo de contextualización, la fuente de cooperación SUCO ha fomentado la promoción de la participación en todos los niveles de toma de decisiones y el diálogo entre las organizaciones e instituciones involucradas en el desarrollo.





Resultados

1. Eje formativo: 2,253 jóvenes satisfactoriamente formados (1,254Mujeres/999Hombres)



Testimonios de las y los jóvenes participantes de FORMAGRO

<https://www.youtube.com/watch?v=KJUUh3qqbdz4>



Testimonios de las y los jóvenes participantes de FORMAGRO (2)

<https://www.youtube.com/watch?v=9lY0jmBIB9Y>

2. Eje productivo: 10,438 personas pasaron de una producción de subsistencia a una producción comercial (5,453Mujeres/4 985Hombres)



Proyecto Lima

<https://www.youtube.com/watch?v=qoObfinCATc>



Proyecto Ancash

<https://www.youtube.com/watch?v=APj4A1G87Fs>

3. Eje comercial: 1,506 jóvenes realizan actividades empresariales (828 Mujeres/678 Hombres)



Presenta la historia de seis jóvenes peruanos de las regiones de Áncash y Lima que desarrollaron negocios en base a una agricultura sostenible e innovadora.

<https://www.youtube.com/watch?v=YaDuNwSWm9w>



Informe ejecutivo del proyecto 2020

<https://www.formagro.org/resultado/informe-del-ultimo-ano-de-formagro/>



Herramientas



Protagonistas del cambio (cambios que el proyecto logró desarrollar en las personas)

<https://pefssp.org/wp-content/uploads/2021/05/Boletin-Formagro-9.pdf>



Sistematización del componente educativo del proyecto

<https://pefssp.org/wp-content/uploads/2021/05/20210119-FORMAGRO-Sist-Comp-EDUCATIVO.pdf>





Sistematización del componente Emprendimiento y comercialización del Proyecto FORMAGRO

<https://pefssp.org/wp-content/uploads/2021/05/20210119-FORMAGRO-Sist-Comp-EMPREDIMIENTO.pdf>



Sistematización del componente producción agropecuaria sostenible del proyecto FORMAGRO

<https://pefssp.org/sistematizacion-del-componente-produccion-agropecuaria-sostenible-del-proyecto-formagro/>



Sistematización del eje transversal de gobernabilidad del proyecto FORMAGRO

<https://pefssp.org/sistematizacion-del-eje-transversal-de-gobernabilidad-del-proyecto-formagro/>

Logo: **suco***, **Allpa**, **PROYECTO FORMAGRO**

formagro Programa de Formación Agraria y de Apoyo al Emprendimiento Juvenil

SISTEMATIZACIÓN DEL EJE TRANSVERSAL DE IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES DEL PROYECTO FORMAGRO

Canadá

DESIGNS DE GÉNERO EN EL PERÚ

En el año 2008 el Estado peruano aprobó la Ley de igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres (Ley N°29472), la cual tuvo a propósito a hombres y mujeres en igualdad de las derechos y las obligaciones, igualdad de oportunidades y equidad y justicia. La Ley tiene el objetivo de promover la igualdad de oportunidades y equidad en el acceso a los recursos económicos, sociales, culturales, educativos, políticos y administrativos, así como a la participación política y social de las mujeres y hombres en igualdad de condiciones y en plena igualdad de oportunidades.

Además, el artículo 41º del Nacional Constituye la Victoria de febrero 2002, el cual establece el deber del Estado de promover la igualdad de oportunidades y equidad en el acceso a los recursos económicos, sociales, culturales, educativos, políticos y administrativos, así como a la participación política y social de las mujeres y hombres en igualdad de condiciones y en plena igualdad de oportunidades.

En esta materia, se reconoce que la desigualdad de oportunidades entre hombres y mujeres es una realidad que se manifiesta en el ámbito laboral, educativo, político, social y económico. La Ley N° 29472, en su artículo 1º, establece que el Estado tiene el deber de promover la igualdad de oportunidades y equidad en el acceso a los recursos económicos, sociales, culturales, educativos, políticos y administrativos, así como a la participación política y social de las mujeres y hombres en igualdad de condiciones y en plena igualdad de oportunidades.

Que las mujeres y hombres están sometidos al mismo nivel de calidad de vida y que los hombres y mujeres, en igualdad de condiciones, tienen el mismo acceso a los recursos económicos, sociales, culturales, educativos, políticos y administrativos, así como a la participación política y social de las mujeres y hombres en igualdad de condiciones y en plena igualdad de oportunidades.

Sistematización del eje transversal de igualdad entre mujeres y hombres del proyecto FORMAGRO

<https://pefssp.org/sistematizacion-del-eje-transversal-de-igualdad-entre-mujeres-y-hombres-del-proyecto-formagro/>

Logo: **suco***, **Allpa**, **PROYECTO FORMAGRO**

formagro Programa de Formación Agraria y de Apoyo al Emprendimiento Juvenil

SISTEMATIZACIÓN DEL EJE TRANSVERSAL MEDIO AMBIENTE DEL PROYECTO FORMAGRO

Canadá

EL CONTEXTO AMBIENTAL EN EL PERÚ

El Perú enfrenta varios desafíos en cuanto al medio ambiente y la seguridad alimentaria debido a su clima geográfico y sus características físicas. El país participa en un mundo cada vez más globalizado que genera un mayor nivel de desarrollo humano y bienestar social, pero también enfrenta un mayor nivel de contaminación ambiental y degradación de los recursos naturales. El medio ambiente peruano enfrenta desafíos como la deforestación, la pérdida de biodiversidad, la contaminación del agua y del aire, y el cambio climático. Estos desafíos afectan la seguridad alimentaria y el bienestar de las comunidades rurales. El medio ambiente peruano enfrenta desafíos como la deforestación, la pérdida de biodiversidad, la contaminación del agua y del aire, y el cambio climático. Estos desafíos afectan la seguridad alimentaria y el bienestar de las comunidades rurales.

Sistematización del eje transversal medio ambiente del proyecto FORMAGRO

<https://pefssp.org/sistematizacion-del-eje-transversal-medio-ambiente-del-proyecto-formagro/>

Logo: **suco***, **Allpa**, **PROYECTO FORMAGRO**

formagro Programa de Formación Agraria y de Apoyo al Emprendimiento Juvenil

GUÍA PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LA PROPUESTA FORMATIVA DEL PROYECTO FORMAGRO

Lima, Perú, 2018 Canadá

Enfoques

El proyecto de formación del proyecto FORMAGRO surge de los siguientes enfoques (Figura 1):

FORMAGRO: Enfoques que sustentan el Proyecto FORMAGRO

Enfoques de género:

El enfoque de género de FORMAGRO como eje transversal en la ejecución del proyecto, considera las diferentes oportunidades de desarrollo de las comunidades que forman los hogares y los miembros de éstas, considerando además el rol de los miembros que se encuentran en los hogares en el desarrollo de su vida.

Desde este punto de vista, se considera el enfoque de género como una herramienta analítica y metodológica que busca identificar, analizar, comprender, explicar y promover la igualdad de oportunidades y equidad de género entre hombres y mujeres, y promover la inclusión de estas, discriminación y desigualdades respecto al acceso a los recursos económicos, sociales, culturales, educativos, políticos y administrativos, así como a la participación política y social de las mujeres y hombres en igualdad de condiciones y en plena igualdad de oportunidades.

La metodología de formación aplicada en el marco del proyecto FORMAGRO integra varios componentes metodológicos enfocados a disminuir los obstáculos

Guía de implementación de la propuesta formativa de la propuesta FORMAGRO

<https://pefssp.org/wp-content/uploads/2020/07/Guia-de-implementation-de-Propuesta-Formativa-FINAL2-2.pdf>

Corea del Sur



**Proyecto Facilitación de Comercio
con Tecnologías de Información
y Comunicación (TIC)**
para pequeñas y medianas empresas peruanas
exportadoras e importadoras: E-PYMEX y VUCE B2B



Resumen

Es un proyecto de facilitación de comercio con tecnologías de información y comunicación (Tics) para pequeñas y medianas empresas peruanas exportadoras e importadoras: E-PYMEX y VUCE B2B (Marketplace Perú). Se implementó en el marco de un convenio bilateral de cooperación técnica internacional entre el Ministerio de Comercio Exterior y Turismo (MINCETUR) y la Agencia de Cooperación Internacional de Corea (KOICA). El objetivo es contribuir al proceso de internacionalización de las micro, pequeñas y medianas empresas peruanas (MiPymes) y, de esa manera, mejorar su nivel de competitividad a través de la simplificación de los procesos de comercio exterior a través del uso de herramientas digitales, así como apoyar a las MyPymes para que exporten e importen a través de una plataforma electrónica conectada a la Ventanilla Única de Comercio Exterior (VUCE), para cumplir este objetivo el proyecto se estructuró en cinco

componentes y se implementaron los Sistemas Facilitadores: E-Pymex y Perú Marketplace.

Perú Marketplace es una plataforma electrónica creada para que los exportadores peruanos ofrezcan y promocionen sus productos tomando contacto directo con potenciales compradores internacionales.

E-Pymex, por su parte, es una plataforma para que las pequeñas empresas vinculadas al comercio exterior puedan contactarse con sus proveedores locales de bienes además de servicios y puedan interactuar con otros componentes de la VUCE.

La población beneficiaria directa son el segmento de Micro, pequeñas y medianas empresas peruanas relacionadas con el comercio exterior y, de manera indirecta los proveedores de servicios de comercio exterior, personas y entidades relacionadas con la VUCE. El proyecto se ejecutó entre el 2014 y el 2021.



Diseño

El proyecto fue estructurado en cinco componentes:

- Reingeniería de procesos de negocios y planificación estratégica de la información para los procesos de comercio exterior vinculados a los Sistemas Facilitadores (E-PYMEX y al VUCE-B2B).
- Desarrollo e implementación de los Sistemas Facilitadores.
- Provisión de Equipamiento para la operación de los Sistemas Facilitadores.
- Fortalecimiento de capacidades para la promoción de los Sistemas Facilitadores.
- Programa de Capacitación en Corea

Modalidad de ejecución de recursos

El importe total de la intervención de Cooperación Técnica Internacional es de 5 millones de dólares, el origen de los recursos financieros provienen de KOICA entidad gubernamental perteneciente a la República de Corea.

Generación de alianzas

El proyecto se implementó en el marco de un convenio bilateral de cooperación técnica internacional entre el MINCETUR y KOICA. Las entidades vinculadas al proyecto son: la Dirección General de Facilitación del Comercio Exterior y la Comisión de Promoción del Perú para la Exportación y el Turismo (PROMPERÚ)

Resultados

- Simplificación de los procesos de comercio exterior vinculados a los Sistemas Facilitadores y evaluación final del uso de los sistemas.
- Implementación de los Sistemas Facilitadores: E-Pymex y Peru Marketplace.
- Apoyar al MINCETUR a la difusión de las actividades que permitan el uso de los Sistemas Facilitadores.
- Programa de Capacitación en Corea del Sur

Herramientas

Video tutorial cómo registrarse en la plataforma E-Pymex



<https://drive.google.com/file/d/1lcFmO-NLHjYYxd2cCIHNJFdHrNYxKhPs/view>

Video tutorial cómo ingresar plataforma Perú Marketplace



<https://drive.google.com/file/d/1ofBMAhoSPOnJy2YDAglx9XJxDffXryw8/view>

Ingreso a plataforma Perú Marketplace



<https://www.perumarketplace.com/>

España



Fortaleciendo la prevención, mediante una estrategia nacional articulada, para la realización del derecho de las mujeres a una vida libre de violencia y discriminación basada en el género en el Perú

Resumen

El proyecto se basó principalmente en la elaboración y aprobación de instrumentos normativos que orientan y coadyuvan al desarrollo de acciones preventivas en materia de violencia de género y que a la vez generan obligaciones de cumplimiento por parte de los distintos niveles y sectores de gobierno. El objetivo es contribuir a la eliminación de todas las formas de discriminación y violencia basada en género contra todas las mujeres y las niñas en el Perú (ODS 5). El objetivo específico es articular una estrategia de prevención de la violencia basada en género implementada de manera multisectorial e intergubernamental, con la participación de la sociedad civil, la academia y del sector empresarial centrada en el cambio de patrones socioculturales y abordando sus causas estructurales, es decir, la desigual relación de poder entre hombres y mujeres. La población beneficiaria directa alcanzó a 2,423 personas que participaron en procesos capacitación y consulta; 50 mil personas alcanzadas en campañas de sensibilización en redes sociales; alcance de mensajes mediante información en más de 2 mil locales a nivel nacional, mensajería de texto y pauta radial ha logrado llegar a millones de personas en el Perú. El proyecto se ejecutó entre noviembre de 2019 hasta febrero de 2022.





Diseño

El proyecto orientó a generar las condiciones adecuadas para la formulación participativa de la estrategia de prevención de la Violencia Basada en Género (VBG), desarrollando productos que permitan una coordinación y articulación exitosa a través de la Comisión Multisectorial de Alto Nivel (CMAN), el Grupo de Trabajo Nacional (GTN) y las Instancias de Concertación de nivel regional y local, extrayendo lecciones de experiencias exitosas previas. Asimismo, sienta las bases para crear una visión estatal compartida sobre lo que se entiende por prevención, analizando sus causas estructurales y sus perniciosos efectos en todos los niveles.

El proyecto ha tenido un fuerte componente de fortalecimiento institucional del Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables (MIMP), la entidad rectora

en materia de prevención, pues ésta ha adecuado su arquitectura institucional y normativa a los desafíos de la Ley 30364, para la mejor articulación con otros sectores y niveles de gobierno, la generación de alianzas con la sociedad civil, el sector privado y la Academia.

También ha impulsado el desarrollo y potenciación de capacidades del funcionariado público en materia de género para todo el personal técnico y altas/os funcionarias/os de confianza del MIMP. Finalmente, el proyecto contribuye a mejorar la gestión del conocimiento para contar con información fidedigna, de primera fuente, sobre las iniciativas preventivas de las entidades estatales, y de las experiencias de prevención desarrolladas por organizaciones de la sociedad civil, academia y sector empresarial.

Modalidad de ejecución de recursos

Se trata de una subvención de política exterior dineraria otorgada por la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID) para la ejecución directa de acuerdo con sus propios procedimientos por parte del MIMP. El presupuesto fue de más de 552 mil euros.



Generación de alianzas

El proyecto estuvo a cargo del Viceministerio de la Mujer, con el apoyo de la Dirección General contra la Violencia de Género (DGCVG) y el Programa Nacional para la Prevención y Erradicación de la Violencia contra las Mujeres e Integrantes del Grupo Familiar- Programa Aurora.

La gobernanza del proyecto estuvo a cargo de un Comité de Gestión de carácter técnico, integrado por las altas autoridades del MIMP, este Comité depende de la DGCVG, que es quien tiene la competencia técnico-normativa requerida para la ejecución del proyecto. Así mismo, se creó una Unidad de Gestión integrada por la persona responsable de la ejecución del Proyecto y un apoyo administrativo.

También el proyecto contó con el apoyo en la supervisión y emisión de recomendaciones de la Defensoría del Pueblo, que fue receptora de otra subvención complementaria para desarrollar un sistema de monitoreo y supervisión de la Estrategia Nacional de Prevención de Violencia aprobada.

Resultados

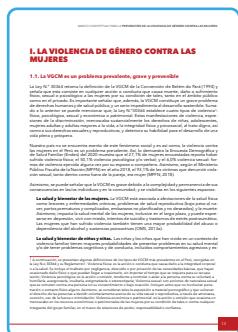
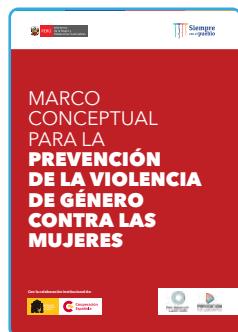
1. Aprobación de la Estrategia Nacional de Prevención de la Violencia de Género Contra las Mujeres “Mujeres Libres de Violencia”, así como otros instrumentos normativos complementarios a esta.
2. Implementación de acciones de prevención como la intervención “No Estás Sola” durante la pandemia, que logró repercutir en millones de personas a partir del trabajo articulado con supermercados y farmacias para brindar información sobre los mecanismos de denuncia.
3. La campaña “Cambia El Chip”, que generó una amplia cantidad de interacciones en redes sociales en cuanto a los mensajes preventivos y de sensibilización dirigidos de hombres hacia hombres.
4. Realización del “Seminario Internacional de Prevención de la Violencia de Género contra las Mujeres”, que convocó a más de 300 personas entre ponentes y participantes nacionales e internacionales.
5. Elaboración de la “Guía No Te Enredas”, centrada en abordar la violencia contra jóvenes y adolescentes en redes, generó una significativa repercusión en los diversos medios de comunicación.
6. La IV y V edición de la Marca de Certificación “Empresa Segura, Libre de Violencia y Discriminación contra la Mujer”
7. Pilotos con universidades y de prevención de acoso en espacios públicos
8. Múltiples acciones que incluyeron la participación en la validación y/o construcción de instrumentos por parte de sociedad civil, academia, empresas y organismos de la cooperación internacional.
9. Encuestas a mujeres en su diversidad para retroalimentar los procesos, y colaborar en la elaboración de los contenidos y diseño de las actividades.



https://drive.google.com/file/d/1efxqml6gqVXOOkR14DqNh0rTvWV0Qom/view?usp=drive_link

Herramientas

Se cuenta con ocho instrumentos que contribuyen a apoyar la formulación de la estrategia articulada de prevención de la VBG, dentro de los cuales destacan el “Marco Conceptual para la Prevención de la Violencia de Género contra las Mujeres”; la Estrategia Nacional de Prevención de la Violencia de Género Contra las Mujeres “Mujeres Libres de Violencia”; los Lineamientos Estratégicos para la Prevención de la Violencia de Género contra las Mujeres; los Lineamientos para la implementación, seguimiento y evaluación de la ENPV.



https://drive.google.com/file/d/1ofG8gD0DdXqyeUnt4ne-3kNWIhmflrHSL/view?usp=drive_link

Además, se elaboró el “Documento de sistematización de buenas prácticas de las Instancias Regionales, Provinciales y Distritales de Concertación”; la propuesta de “Lineamientos para regular la creación y funcionamiento de las Instancias”.



https://licenciasaacid-my.sharepoint.com/:b:/g/personal/adaguerreg_aacid_es/EbYxORi6VftJu32HILervPgBcBBo0IY-Gz35ubomq9Y2epA?e=sMfQCa

<https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/4986727/ANEXO%20-%20RM%20N%C2%B0%20288-2023-MIMP.pdf?v=1692192822>

**somos +
prevención**

¿Cómo prevenimos la violencia de género?

Experiencias en el sector público y privado

Día: 15 de septiembre de 2023

Hora: De 9:00 a.m. a 6:30 p.m.

Lugar: Sala Ollantaytambo de la Municipalidad Provincial de Cusco

¡También te esperamos en la feria de la Plaza Espinar!

¡Juntos y juntas podemos construir un futuro libre de violencias!

Coorganizado con: MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL CUSCO

Financiado por: UNIÓN EUROPEA, Cooperación Española



Lineamientos Estratégicos para la Prevención de la Violencia de Género contra las Mujeres:



<https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/1695288/Lineamientos%20estrat%C3%A9gicos%20para%20la%20prevenci%C3%B3n%20de%20la%20violencia%20de%20g%C3%A9nero%20contra%20las%20mujeres.pdf>

Lineamientos para la implementación, seguimiento y evaluación de la ENPV:



https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/3026148/Anexo_Lineamientos-para-la-implementacion-seguimiento-y-evaluacion-de-la-ENPV.pdf

Estados Unidos de América



Infraestructura Natural
para la Seguridad Hídrica

Resumen

El Proyecto Infraestructura Natural para la Seguridad Hídrica (INSH) tiene el objetivo de contribuir a la seguridad hídrica para las personas, promoviendo acciones de restauración y el uso sostenible de los ecosistemas con base a la integración del conocimiento científico y tradicional, y buscando fortalecer los espacios de gobernanza a distinto nivel. Ha incorporado el enfoque de cuencas, habiéndose desarrollado en las cuencas Chira-Piura, Chillón-Rímac-Lurín-Alto Mantaro, Quilca-Chili, Tambo-Ilo-Moquegua, Vilcanota-Urubamba y Mayo; buscando escalar herramientas y aprendizajes a nivel nacional.

El proyecto tiene tres objetivos: i) Generar un entorno propicio para el desarrollo de Infraestructura Natural (IN) para la seguridad hídrica en el país; ii) Mejorar la generación y uso de información para la toma de decisiones sobre IN; y iii) Diseñar, financiar e implementar proyectos de IN en cuencas vulnerables. Además, se planteó transversalizar el enfoque de género en las estrategias de INSH, junto al desarrollo de capacidades a la red de actores distribuidos en entidades públicas y privadas, en cuencas priorizadas. El proyecto ha sido ejecutado desde diciembre 2017 hasta marzo 2023 y actualmente se está implementando la segunda parte.





Diseño

El proyecto tiene tres componentes principales y dos ejes transversales (género y desarrollo de capacidades).

Los 3 componentes principales son:

- i. Componente de política y normatividad
- ii. Componente de generación de conocimiento
- iii. Componente de movilización de inversiones

Mediante la generación de una conciencia política y pública sobre la eficacia de la infraestructura natural se buscó asegurar el suministro de agua y aumentar la resiliencia, dando a conocer la necesidad de inversión. Para ello se adoptaron acciones específicas que ayudaron a cerrar las brechas de género y propiciar la participación de las mujeres en las decisiones sobre agua e infraestructura natural

Las estrategias del proyecto incluyeron medir el desempeño a nivel de cuenca, promover el trabajo colaborativo transectorial y contar con una base financiera ampliada. El trabajo a nivel de cuenca consideró el desarrollo de sitios de aprendizaje, donde los gestores y socios generaron modelos, evidencia y aprendizajes para fomentar el escalamiento y diseño de la infraestructura natural a nivel de cuenca y a nivel nacional.

Mediante la elaboración de una Hoja de Ruta común de alto nivel se facilitó el aprovechamiento sostenible de la infraestructura natural en el Perú y favorecer su incorporación en los instrumentos de planificación del Gobierno Peruano.

Modalidad de ejecución de recursos

El INSH es una iniciativa promovida y financiada por la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID) y el Gobierno de Canadá, cuya ejecución estuvo a cargo del Consorcio integrado por Forest Trends, el Consorcio para el Desarrollo Sostenible de la Ecorregión Andina (CONDESAN), la Sociedad Peruana de Derecho Ambiental (SPDA), EcoDecisión e Imperial College London.

La modalidad ha sido la cooperación delegada, habiendo entregado recursos de la cooperación de Canadá a la USAID, quien ha sido la fuente financiadora del proyecto. El presupuesto del proyecto ha sido por más de 25 millones de dólares.

Forest Trends es una Organización No Gubernamental que protege ecosistemas críticos a través de finanzas ambientales creativas, mercados, cadenas de suministro y otros mecanismos de incentivos. Construye diversas coaliciones con gobiernos, comunidades locales e indígenas y empresas para garantizar que todas las partes interesadas participen y se beneficien de la conservación.

CONDESAN es una organización regional no gubernamental que trabaja de manera integral, informada y cooperativa para conservar, restaurar y hacer uso responsable de los recursos de las montañas de los Andes, en favor del desarrollo sostenible de su gente.



La SPDA es una asociación civil sin fines de lucro que trabaja en la promoción de políticas y legislación ambiental y en el diseño e implementación de instrumentos que favorezcan el desarrollo sostenible bajo principios de gobernanza, equidad y justicia.

EcoDecisión es una empresa social que desarrolla alternativas de financiamiento para la conservación de la naturaleza.

Imperial College London es una universidad que desarrolla la ciencia, ingeniería, negocios y medicina.



Generación de alianzas

La implementación del proyecto ha considerado el mecanismo de alianzas Multiactor, donde las fuentes cooperantes, entidades privadas, sector público y organizaciones de la sociedad civil han sumado esfuerzos para incrementar la escala de inversiones en infraestructura natural.

Los principales actores pertenecen al nivel central de gobierno (MINAM, MVCS, MIDAGRI, MIMPV, MIDIS, MEF); órganos adscritos como (ANA, INAIGEM, SUNASS), el segundo nivel de gobierno, (Gobiernos Regionales, Gobiernos Locales); las organizaciones no gubernamentales, las organizaciones sociales y los líderes y lideresas de comunidades campesinas, comités de gestión del agua; también ha incluido a la empresa y la academia.

Se ha implementado una gobernanza organizada mediante la conformación de un Comité Consultivo, una plataforma técnica y grupos de trabajo. El Consejo Consultivo está conformado por representantes del gobierno peruano, donde USAID y el Gobierno de Canadá funcionan como observadores, mientras que Forest Trends actúa como secretario técnico. Es la instancia de más alto nivel del proyecto y cumple funciones de consulta, orientación estratégica y coordinación.





Resultados

- 777 personas usando información climática o implementando acciones de reducción de riesgo para mejorar la resiliencia al cambio climático
- Movilización de: 12.8 millones de dólares movilizados en 7 ámbitos regionales del Perú.
- 1,178.06 hectáreas en proyectos en ejecución; y un total de 8,770.87 hectáreas en proyectos movilizados.
- 1,150 toneladas de CO₂eq de todos los proyectos, 709 toneladas de CO₂eq para los proyectos movilizados desde CONDESAN.
- La intervención ha logrado el desarrollo de inversiones en los ecosistemas andinos en las siguientes cuencas:

Chira Piura (Piura)	Mayo (San Martín)
Chillón-Rímac-Lurín (Lima)	Vilcanota-Urubamba (Cusco)
Quilca-Chili (Arequipa)	Tambo-Moquegua (Moquegua)
- Además, se amplió a otras zonas geográficas, tales como Ayacucho y otras cuencas de interés para procesos de reconstrucción frente a eventos extremos.
- CONDESAN tuvo intervenciones efectivas en las 07 regiones mencionadas (Piura, Lima, Arequipa, Moquegua, Cusco, San Martín y Ayacucho).

Herramientas



Recuperando la fluidez: Estado de la inversión en acciones en infraestructura natural para la seguridad hídrica, 2022
<https://www.forest-trends.org/wp-content/uploads/2023/03/Recuperando-la-fluidez.pdf>



Ficha resumen Proyecto de Huamanga. Recuperación de los servicios ecosistémicos de la seguridad hídrica
<https://www.forest-trends.org/wp-content/uploads/2023/07/FICHA-HUAMANGA.pdf>



Manual para la formulación y evaluación de proyectos de inversión de infraestructura natural
<https://www.forest-trends.org/wp-content/uploads/2022/08/Manual-PIP-en-IN-para-EPS.pdf>



Herramienta de Identificación Rápida de Oportunidades para la Infraestructura Natural en la Gestión del Riesgo de Desastres Guía Metodológica.



<https://www.forest-trends.org/wp-content/uploads/2020/04/GUIA-HIRO-GRD.pdf>



<https://www.youtube.com/watch?v=2U-IA7hdhrs>

Servicio web de Información geográfica HIRO-Ambiente



<https://geoservidorperu.minam.gob.pe/hiroambiente/>



https://geoservidorperu.minam.gob.pe/hiroambiente/assets/pdf/manual_usuario.pdf



Pajonales altoandinos



Conjunto de ecosistemas de gran importancia hídrica para la conservación de las cuencas y el desarrollo de las comunidades de los Andes

<https://www.forest-trends.org/wp-content/uploads/2023/02/Infografia-Pajonales.pdf>



IV.

Glosario

a Conceptos vinculados al tema de la Gobernanza y Desarrollo

Agencia Regional de Desarrollo

Mecanismos de coordinación y articulación intersectoriales e intergubernamentales que se implementan a través de espacios de la concertación pública – privada en torno a prioridades de un territorio específico. Son liderados por los Gobiernos Regionales (GORE) con la finalidad de potenciar la economía regional y el capital social de los territorios.

Cadena de valor

El enfoque de cadena de valor, busca la articulación entre los actores de una cadena productiva; la implementación de buenas prácticas relacionadas con el uso sostenible y la conservación de la biodiversidad; y la distribución equitativa de los beneficios ambientales, sociales y económicos entre los actores de la cadena.

Estrategia de Desarrollo e Innovación Regional

Es un instrumento de gestión clave para el desarrollo y la competitividad territorial en el ámbito económico, que se formula e implementa con la participación de los principales actores territoriales que conforman la ARD (sector público, empresariado, academia y sociedad civil).

Gobernanza territorial

Conjunto de procesos e instituciones que promueven condiciones para el desarrollo territorial, basado en el conocimiento del territorio, la articulación de los actores territoriales, y la construcción de consensos para la promoción del desarrollo sostenible y la gobernabilidad democrática, incorporando la gestión del riesgo de desastres como enfoque transversal.

b Conceptos vinculados al Medio ambiente y Cambio climático

Áreas naturales protegidas

Las áreas naturales protegidas son espacios terrestres o marinos reconocidos, establecidos y protegidos legalmente por el Estado peruano por su importancia para la conservación de la biodiversidad y su contribución al desarrollo sostenible del país.

Biodiversidad

Variabilidad de organismos vivos de cualquier fuente, incluidos, entre otras cosas, los ecosistemas terrestres y marinos y otros ecosistemas acuáticos y los complejos ecológicos de los que forman parte; comprende la diversidad dentro de cada especie, entre las especies y de los ecosistemas».

Cambio climático

Se refiere a los cambios a largo plazo de las temperaturas y los patrones climáticos. Estos cambios pueden ser naturales, debido a variaciones en la actividad solar o erupciones volcánicas grandes. Pero desde el siglo XIX, las actividades humanas han sido el principal motor del cambio climático, debido principalmente a la quema de combustibles fósiles como el carbón, el petróleo y el gas.

Evaluación ambiental

Es un proceso que permite identificar, mitigar y prevenir antes del inicio de la actividad productiva, desde un punto de vista técnico, los impactos positivos y negativos que pueda generar un proyecto de inversión.

Fiscalización ambiental

Es el conjunto de acciones de evaluación, supervisión, fiscalización, sanción y promoción de incentivos que realizan las entidades de fiscalización ambiental (EFA) -entidades públicas encargadas de desarrollar funciones de fiscalización ambiental- con el objetivo de asegurar el cumplimiento de las obligaciones ambientales establecidas por el Estado.

Infraestructura natural

Es la red de espacios naturales que conservan los valores y las funciones de los ecosistemas naturales, que a su vez proveen servicios para la población y aseguran la sostenibilidad de la infraestructura física.

Manejo sostenible del bosque

Conjunto de acciones y decisiones sobre los bosques, que tiene por objetivo el obtener beneficios económicos y sociales de estos, sin alterar su función ecológica. Todo esto con el fin de satisfacer las demandas actuales de la sociedad, sin comprometer la satisfacción de las necesidades futuras.

Reserva de biosfera

Las reservas de biosfera son más que áreas naturales protegidas. Están diseñadas para reconciliar la conservación de recursos naturales con su uso sostenible. Es una designación otorgada por la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO).

Trazabilidad

Mecanismo que permite verificar el origen legal y sostenible de la madera que comercializan. La trazabilidad de la madera es obligatoria en el Perú desde el 2015.

Aguas Residuales

Aguas que han sido usadas por una comunidad o industria y que contiene material orgánico o inorgánico disuelto o en suspensión.

Seguridad del abastecimiento

Capacidad de un sistema de abastecimiento para satisfacer la demanda de agua con un alto grado de probabilidad.

Resiliencia climática

La habilidad de los sistemas sociales, económicos y ecológicos de abordar un peligro, ya sea respondiendo o reorganizándose ellos mismos de tal forma que su función clave, identidad y estructura se conserva, y su habilidad para adaptarse, aprender y transformarse se mantiene de manera simultánea.

Seguridad hídrica

Es la capacidad de una población para salvaguardar el acceso sostenible a cantidades adecuadas de agua de calidad aceptable para el sostenimiento de los medios de vida, el bienestar humano y el desarrollo socioeconómico, para garantizar la protección contra la contaminación transmitida por el agua y los desastres relacionados con el agua, y para la conservación de los ecosistemas en un clima de paz y estabilidad política. (Fuente: ONU - AGUA)

Gestión integrada de los recursos hídricos

Es un proceso que promueve, en el ámbito de la cuenca hidrográfica, el manejo y desarrollo coordinado del uso y aprovechamiento multisectorial del agua con los recursos naturales vinculados a esta, orientado a lograr el desarrollo sostenible del país sin comprometer la sostenibilidad de los ecosistemas. (Artículo 06 del Reglamento de la Ley de Recursos Hídricos).

Contaminación del agua

Se define como la acumulación de una o más sustancias ajenas al agua que pueden generar una gran cantidad de consecuencias, entre las que se incluye el desequilibrio en la vida de los seres vivos (animales, plantas y personas). La contaminación hídrica es una modificación o alteración de las condiciones biofísicas de la cuenca, generalmente provocada por el ser humano que la vuelve impropia o peligrosa para el consumo humano, la industria, la agricultura, crianza de animales, la pesca, las actividades recreativas, entre otros.

Inversión en infraestructura natural

Son los recursos públicos, privados o mixtos destinados a este tipo de infraestructura con base en los principios de sostenibilidad. Para el Estado, implica considerar el marco normativo, institucional y programático para la implementación de la infraestructura natural mediante la inversión pública. Uno de estos avances ha sido la integración del concepto de Infraestructura Natural en el Reglamento del nuevo Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones (Invierte.pe), permitiendo así que la inversión pública cierre también la brecha referida a este tipo de infraestructura, permitiendo el escalamiento de la integración de la infraestructura natural a otras políticas públicas y el desarrollo de instrumentos que permitan su implementación en los tres niveles de gobierno. (Fuente: Ministerio del Ambiente)

C Conceptos vinculados al enfoque de Género y Violencia contra la mujer²

Igualdad

Derecho humano y principio fundamental que permea todo ordenamiento jurídico y se encuentra en la base del orden público nacional e internacional. Según el Comité para la Eliminación de la Discriminación contra la Mujer (CEDAW,) los Estados deben garantizar:

La igualdad formal: “se basa en la idea que la ley debe aplicarse de forma similar a todos los individuos con independencia de sus características”. “El derecho de igual protección de la ley significa que no puede ser aplicada de manera distinta a personas en situaciones similares, y que no puede ser aplicada de forma idéntica a personas en situaciones diferentes”.

La igualdad sustantiva: “es necesario que las leyes y políticas garanticen que las mujeres tengan las mismas oportunidades que los hombres en las distintas esferas sociales y personales y exista un contexto propiciatorio para lograrlo en los hechos, es decir, implica la obligación del Estado para remover todos los obstáculos para que la igualdad se alcance en los hechos”.

Género

En concordancia con la Recomendación General Nº 28 del Comité CEDAW (2010), consiste en un conjunto de creencias, atribuciones y prescripciones culturales que establecen “lo propio” de los hombres y “lo propio” de las mujeres en cada cultura, y que se usa para comprender conductas individuales y procesos sociales, así como para diseñar políticas públicas.

² Todas las definiciones se han extraído del documento “Marco conceptual para la prevención de la violencia de género contra las mujeres”, aprobado mediante la Resolución Ministerial Nº 367-2021-MIMP

Igualdad de género

Es el fin último de la Política Nacional de Igualdad de Género. Supone “modificar las circunstancias que han impedido a las mujeres el ejercicio pleno de sus derechos y el acceso a las oportunidades, así como eliminar las desventajas de las mujeres en la vida cotidiana, debidas a las desigualdades producto de la discriminación histórica que han padecido y a las relaciones de poder vigentes en la sociedad que reproducen y perpetúan dicha discriminación”. “En una situación de igualdad real, los derechos, las responsabilidades y las oportunidades de los varones y mujeres no dependen de su naturaleza biológica y, por lo tanto, tienen las mismas condiciones y posibilidades para ejercer sus derechos y ampliar sus capacidades y oportunidades de desarrollo personal, contribuyendo al desarrollo social y beneficiándose de sus resultados”

Discriminación contra la mujer

Es definida por CEDAW como “toda distinción, exclusión o restricción basada en el sexo que tenga por objeto o por resultado menoscabar o anular el reconocimiento, goce o ejercicio por las mujeres, independiente de su estado civil, sobre la base de la igualdad del hombre y la mujer, de los derechos humanos y las libertades fundamentales en las esferas política, económica, social, cultural y civil o en cualquier otra esfera”. La discriminación contra la mujer se agrava por factores interseccionales que afectan a algunas mujeres en diferente grado o de diferente forma que a los hombres y otras mujeres. La discriminación contra las mujeres y los estereotipos de género están vinculados, de manera directa y estrecha, con la violencia de género (la violencia que experimentan por ser mujeres), siendo esta una de las formas más extremas y generalizadas de control y sometimiento que “impide y nulifica severamente el ejercicio de los derechos de las mujeres”.

Violencia contra la mujer

Es una forma de discriminación que inhibe gravemente la capacidad de la mujer de gozar de derechos y libertades en pie de igualdad con el hombre. Esta violencia está basada en el género, por lo cual constituye un problema social que exige respuestas integrales más allá de los casos concretos, autores, víctimas y supervivientes.

Enfoque de género

En las políticas públicas, es una herramienta de análisis fundamental para identificar las asimetrías en los roles y tareas que realizan los hombres y las mujeres. Al observar críticamente, el enfoque de género ayuda a formular políticas, mecanismos, acciones afirmativas, normas, que contribuyen a superar la desigualdad de género, modificar las relaciones asimétricas entre mujeres y hombres, erradicar toda forma de violencia de género, origen étnico, situación socioeconómica, edad, la orientación sexual e identidad de género, entre otros factores, asegurando el acceso de mujeres y hombres a recursos y servicios públicos y fortaleciendo su participación política y ciudadana en condiciones de igualdad.

Seguridad hídrica

Es la capacidad de una población para salvaguardar el acceso sostenible a cantidades adecuadas de agua de calidad aceptable para el sostenimiento de los medios de vida, el bienestar humano y el desarrollo socioeconómico, para garantizar la protección contra la contaminación transmitida por el agua y los desastres relacionados con el agua, y para la conservación de los ecosistemas en un clima de paz y estabilidad política.



V.
Datos de Contacto

Alemania

Proyecto Buena Gobernanza

Gesellschaft für Internationale Zusammenarbeit
(GIZ) GmbH en Perú

Mayra Ugarte

Directora

Av. Los Incas 172, piso 6, San Isidro. Lima

+51 (1) 422 9067

+51 (1) 422 6188

giz-peru@giz.de

www.giz.de/peru

Proyecto Contribución a las Metas Ambientales del Perú (Pro Ambiente II)

Gesellschaft für Internationale Zusammenarbeit
(GIZ) GmbH en Perú

Av. Los Incas 172, piso 6, San Isidro

San Isidro, Lima 15073, Perú

+51 (1) 441 2500

+51 (1) 441 1454

giz-peru@giz.de

www.giz.de/peru

Proyecto Programa de Modernización y Fortalecimiento del Sector Agua y Saneamiento (PROAGUA II)

Programa de Modernización y Fortalecimiento del
Sector Agua y Saneamiento (PROAGUA II)

Av. Los Incas 172, Piso 5, San Isidro, Lima 15073, Perú

+51 (1) 222 0990

+51 (1) 222 0779

giz-peru@giz.de

www.giz.de/peru

Canadá

Proyecto Integración de Profesionales de la Salud Venezolanos en el Sistema de Salud Peruano, implementado por ACNUR

Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los
Refugiados (ACNUR) Perú

Laura Mora Linkemer

Oficial de Relaciones Externas

+51 947 653 381

moral@unhcr.org

<https://www.acnur.org/pais/peru>

Proyecto Programa de Formación Agraria y de Apoyo al Emprendimiento Juvenil (FORMAGRO)

Mercedes Urbina

perou@suco.org

montreal@suco.org

<https://www.suco.org/es/>

<https://www.formagro.org/>

Corea

Proyecto Facilitación de Comercio con Tecnologías de Información y Comunicación (TIC) para pequeñas y medianas empresas peruanas exportadoras e importadoras: E-PYMEZ y VUCE B2B

Agencia de Cooperación Internacional de Corea -
KOICA

Youngwoo Kim

recepcion.koicaperu@gmail.com

Av. Juan de Arona 720, Oficina 801 San Isidro, Lima

España

Proyecto Fortaleciendo la prevención, mediante una estrategia nacional articulada, para la realización del derecho de las mujeres a una vida libre de violencia y discriminación basada en el género en el Perú

Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID) Perú:

Av. Jorge Basadre Grohmann 460, San Isidro, Lima
+51 (1) 202 7000

otc.peru@aecid.es

<https://www.aecid.pe/>

Dirección General Contra la Violencia de Género

Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables
Jr. Camaná 616, piso 8

Teléfono:

+51 (1) 626 1600 anexo 8031

<https://www.gob.pe/mimp>

Estados Unidos de América

Proyecto Infraestructura Natural para la Seguridad Hídrica

Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional - USAID

Alison Macalady

Dirección: Av. La Encalada S/N. Monterrico, Surco, Lima

+51-1 958-049-313

acamalady@usaid.gov

<https://www.usaid.gov/es/peru>

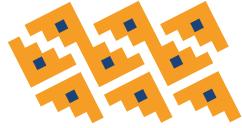
Forest Trend

Calle Los Ángeles 395 Miraflores

+51 (1) 375 5889

eventos@forest-trends.org

<https://www.forest-trends.org/>



APCI

Agencia Peruana de Cooperación
Internacional

 [apci.agencia](https://www.apci.agencia)

 [@apciagencia](https://twitter.com/apciagencia)

 [apciperu](https://www.youtube.com/apciperu)

www.gob.pe/apci